



<p><b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b></p>
<p><b>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</b></p> <p>a).-Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.</p> <p>b).-La metodología utilizada ha permitido identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.</p> <p>c).-Los indicadores utilizados para medir los resultados de impacto permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa.</p>
<p><b>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</b></p>
<p><b>2.2.1 Fortalezas:</b> El problema que atiende el Programa está correctamente identificado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se cuenta con un diagnóstico que muestra características de la población abierta</li> <li>- Programa alineado a objetivos, metas, estrategias y líneas de acción a nivel federal y estatal</li> <li>- La información generada por el padrón de beneficiarios muestra características socioeconómicas</li> <li>- El Programa recolecta información sobre la contribución al programa sectorial</li> <li>- Se cuenta con mecanismo para identificar a la población potencialmente objetivo.</li> <li>- Los procesos de operación están claramente establecidos y están disponibles para toda la población interesada</li> <li>-Se cuenta con un sistema para la captura y validación de información de beneficiarios</li> <li>-Se cuenta con un procedimiento de atención de inconformidades y quejas de los beneficiarios</li> </ul>
<p><b>2.2.2 Oportunidades:</b> elaborar una Monografía que explica las causas y efectos que originaron la implementación del Programa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- actualizar la información de población con los datos 2015</li> <li>- Establecer la alineación del Programa en una MIR estatal</li> <li>- Incluir indicadores a nivel de Fin y Propósito en la MIR estatal que muestren la contribución del Programa</li> <li>- Realizar un documento que explique la metodología y fuentes de información utilizadas para el cálculo de poblaciones</li> <li>- Incluir los resultados de atención de inconformidades en las páginas de Internet de la dependencia</li> </ul>
<p><b>2.2.3 Debilidades:</b> El programa no tiene un plan estratégico estatal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Complementar el plan de trabajo anual (Acuerdo de Coordinación)</li> <li>- No es posible identificar los recursos del Programa por capítulo de gasto</li> <li>- El Programa no cuenta con evaluaciones externas a nivel estatal</li> <li>- El Programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada que establezca las acciones que se llevarán a cabo para atender a la población objetivo.</li> </ul>
<p><b>2.2.4 Amenazas:</b> Se sugiere realizar una MIR a nivel estatal que muestre todas los componentes en los cuales participa el estado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar un documento que establezca un proceso de planeación y que defina las acciones que deberá emprender el Programa para alcanzar las metas establecidas por la dependencia</li> <li>- Diseñar e implementar un ejercicio de planeación anual que detalle las estrategias que deberán seguir las áreas involucradas en la operación del Programa</li> <li>- Programar evaluaciones estatales que muestren el impacto del programa</li> <li>- Detallar una estrategia de cobertura que muestre las acciones a realizar para atender a la población objetivo</li> <li>- Se recomienda desglosar la información presupuestal por capítulo de gasto</li> </ul>
<p><b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b></p>
<p><b>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</b> El Programa cuenta con un diagnóstico sobre el acceso a los servicios de salud para la población no derechohabiente de la entidad, es posible vincular el propósito del programa con el objetivo sectorial, la población potencial y objetivo se encuentran definidas correctamente y corresponden con los objetivos del programa, también se dispone de un padrón de beneficiarios que muestra las características socioeconómicas de las personas afiliadas. Es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) federal en los documentos normativos del programa.</p>

**3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

- 1: Elaborar una Monografía que contenga un análisis del problema atendido por el Programa a nivel estatal definiendo causas y efectos (árbol de problemas);
- 2: Actualizar las cifras de población presentadas en el Diagnóstico del Sector Salud;
- 3: Incluir dentro de los documentos de planeación la metodología y fuentes de información utilizados para el cálculo de población potencial y objetivo;
- 4: Definir una MIR a nivel estatal que muestre todos los componentes en los cuales participa el estado, tomando como referencia los indicadores registrados en MOSSESS;
- 5: Definir en los documentos de planeación las acciones que deberá emprender el Programa para alcanzar las metas de cobertura establecidas por la dependencia;
- 6: Desglosar la información presupuestal utilizando los conceptos de gasto definidos en el Anexo IV del Acuerdo de Coordinación;
- 7: Diseñar e implementar un ejercicio de planeación anual que detalle las estrategias que deberán seguir las áreas involucradas en la operación del Programa.

**4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA****4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:** Lic. Eduardo Sanchez Rosete**4.2 Cargo:** Director General y Evaluador Senior**4.3 Institución a la que pertenece:** Evaluación Socioeconómica de Programas y Proyectos S.C.**4.4 Principales colaboradores:** Lic. José Luis Hernández Lara, Lic. Luis Tenorio Chayres, Lic. Adriana Sánchez Rosete**4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** erosete@hotmail.com**4.6 Teléfono (con clave lada):** (55) 56 33 10 06**5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)****5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):** Sistema de Protección Social en Salud**5.2 Siglas:** Seguro Popular**5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):**  
Sistema de Protección Social en Salud**5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):**  
Poder Ejecutivo  Poder Legislativo \_\_\_ Poder Judicial \_\_\_ Ente Autónomo \_\_\_**5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):**  
Federal  Estatal \_\_\_ Local \_\_\_**5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):**  
Sistema de Protección Social en Salud

**5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):**

Régimen de Protección Social en Salud

**5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):**

**Nombre:** Lic. Yamilett Orduña Saide [yamilett.orduna@ssnl.gob.mx](mailto:yamilett.orduna@ssnl.gob.mx) **Unidad Administrativa:** Directora del Régimen de Protección Social en Salud **Tel:** 81-28-58-10 **SSNL**

**6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

**6.1 Tipo de contratación:**

6.1.1 Adjudicación Directa \_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional \_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional \_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_

**6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:** Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D.

**6.3 Costo total de la evaluación:** \$ 420,000.00 (Cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 M.N.)

**6.4 Fuente de Financiamiento:** Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado y el Sistema de Protección Social en Salud

**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://saludnl.gob.mx/drupal/otra-información>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://saludnl.gob.mx/drupal/otra-información>